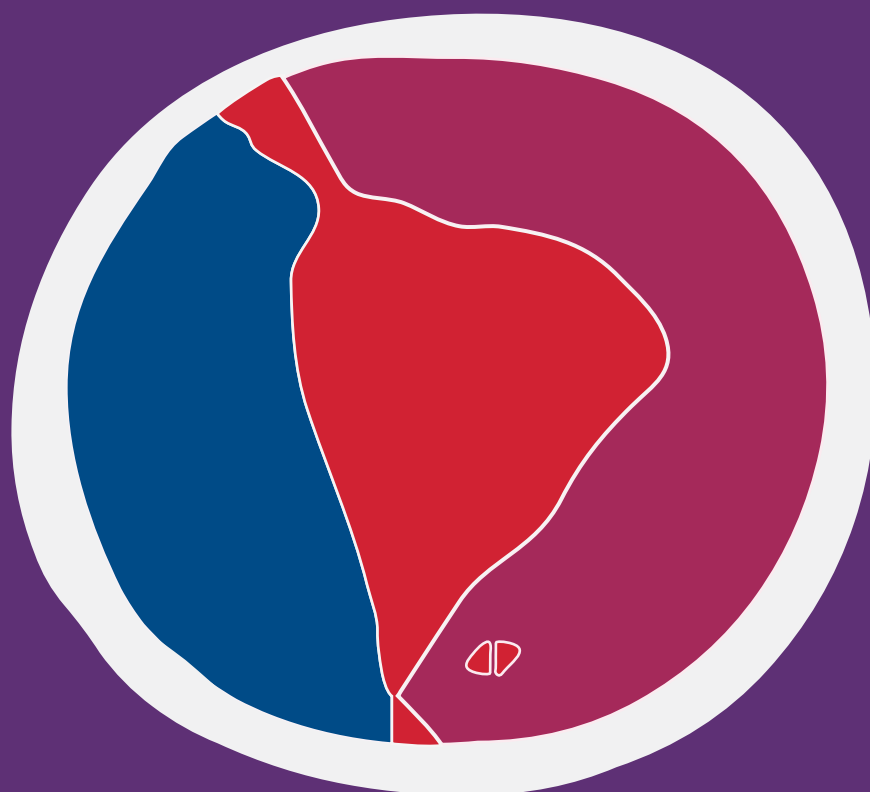


ACTAS III SEMINARIO INTERNACIONAL UNIVERSIDAD, SOCIEDAD y ESTADO

“A 400 años de la
Universidad en la región”



25 Y 26 DE OCTUBRE

Ciudad Universitaria-Córdoba-Argentina



Universidad
Nacional
de Córdoba



Prosecretaría
de Relaciones
Internacionales



Asociación de Universidades
GRUPO MONTEVIDEO

Actas del III Seminario Internacional Universidad, Sociedad y Estado: a 400 años de la Universidad en la Región / Carolina Scotto ... [et.al.] ; compilado por María Teresa Piñero ... [et.al.]. - 1a ed. - Córdoba : Universidad Nacional de Córdoba, Prosecretaría de Relaciones Internacionales, 2014.
E-Book.

ISBN 978-950-33-1117-2

1. Enseñanza Universitaria. 2. Actas de Congresos. I. Scotto, Carolina II. María Teresa Piñero, comp.
CDD 378.007

Fecha de catalogación: 25/04/2014



Actas del III Seminario Internacional Universidad, Sociedad y Estado: a 400 años de la Universidad en la Región está distribuido bajo una [Licencia Creative Commons Atribución 4.0 Internacional](https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/).



Presentación.....	12
Seminario Universidad, Sociedad y Estado. A 400 años de la Universidad en la Región	15
Discurso de apertura.....	20
VICEPRESIDENTE DEL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA,	24
DR. ÁLVARO GARCÍA LINERA.....	24
CONFERENCIA DEL LIC. JORGE TAIANA	41
CONFERENCIA DR. DAMIÁN LORETI	53
CONFERENCIA DR. JUAN CARLOS GÓMEZ LEYTON.....	67
CONFERENCIA DEL DR. RODRIGO AROCENA	92
CONFERENCIA SOFÍA GATICA Y MARÍA GODOY	105
CONFERENCIA DR. ATILIO BORÓN	115
Conferencia DR. MARCELO ABDALA.....	127
CONFERENCIA DRA. TERESA RESCALA.....	136
Alineando la formación en periodismo de investigación a las agendas de DDHH	142
Medios masivos y transformaciones políticas latinoamericanas.....	151
Entrevistar o no entrevistar a Videla. El periodismo y la voz de los perpetradores de crímenes contra la humanidad.....	161
Redes sociales: nuevos lenguajes, perspectivas y contradicciones.....	170
Políticas culturales y Democracia. Desplazamientos y resignificaciones.....	177
Escândalos, mídias e finanças: Um estudo sobre as disputas culturais e políticas que balizaram o Governo Lula e seus desdobramentos nos campos democrático e econômico	187
Para conhecer o Outro: o jornalismo internacional e as relações Brasil-América Latina	197
Nuevos albores comunicacionales en América Latina. Los casos de Ecuador y Telesur	207
Impacto de los mensajes de las ONG de Córdoba, hacia una comunicación más eficaz	215
Radio en red: La realización de ¡Vamos las radios!, el programa de ARUNA	225
La crisis del fin de la convertibilidad y el acceso democrático a la información económica en el diario La Voz del Interior	233
Democratización de la comunicación y políticas públicas. Reflexiones desde un trabajo interdisciplinar.....	242
Experiencia Sobre Acceso a la Información Pública en la Provincia de Córdoba.....	252
Apropiación mediática: nuevas dimensiones de análisis para nuevos escenarios comunicacionales	264
Parques Nacionales en diálogo con la comunidad.....	272

Políticas de comunicación y políticas de seguridad: mirar el conflicto y no el delito ..	282
Una ley modelo. La radiodifusión comunitaria en Uruguay	294
Democratização da Comunicação na América Latina: processos populares de educação e comunicação	303
La concentración de las industrias de comunicación y la socialización de la información económica. El caso del Suplemento Económico del Diario Clarín.....	312
Las organizaciones sociales como prestadoras de servicios de comunicación audiovisual. Condiciones y estrategias	321
La Consolidación del Derecho de la Información como pre-requisito de la democratización de la comunicación. Algunas reflexiones sobre el caso de las provincias argentinas del NEA.	332
La metamorfosis: nuevos roles de los comunicadores frente a los escenarios digitales. Elementos para repensar la formación	341
La Constituyente Social: Participación Política y Modalidades de Participación.....	348
Burocracia Estatal y Ciudadanía, Argentina, 1990-2010	357
Avatares de la reconstrucción democrática en el mundo sindical. Reflexiones desde un caso testigo	366
Trabajo, cultura y juventud: reflexiones acerca de una experiencia de voluntariado universitario	379
Apunte(s) de Sociología(s) de la(s) Ciencia(s). Una breve radiografía de las tensiones en el seno de los saberes científicos y populares en América Latina.....	388
Ciudadanía Cordobesa. Gente común, rumbo y sentido.....	397
Entre el Miedo, la Desconfianza y la Euforia. Políticas en torno al “Estado Nuevo” ..	407
Espacio de “Formación de formadores: hacia la multiplicación de saberes”. Una experiencia del Programa Integral Metropolitano	416
¿Qué ciudadanía en el neoliberalismo?, ¿Cuál es el desafío?.....	426
La democracia como sistema complejo. Notas teóricas y metodológicas	435
Seguridad y Derechos Humanos: tensiones en el campo contravencional	445
Manifiestos de Raça	456
Transformación simbólica en la experiencia de acción colectiva de los miembros de APENOC	465
Cuando el estado produce conflicto. Una aproximación a la intervención de los conflictos públicos.....	473
Interculturalidad y ciudadanía: construcción colectiva con jóvenes migrantes e hijos de migrantes.....	479
La Posesión de la tierra: Entre el Estado, el capital y la comunidad.....	489
Destruyendo fronteras en la ciudadanía... ¿por qué no hablar de ciudadanía latinoamericana?	497
Hacia una inclusión de “los jóvenes” como ciudadanos en Argentina. Fiestas oficiales por el Día del Estudiante-Día de la Juventud en el retorno democrático de 1984	505

Discursos, representaciones y prácticas en torno a las Políticas Públicas sobre Drogas en el Uruguay	516
Comunicación Interna y Cultura Organizacional. Estudio de caso: Asociación Mutual Eslovena de Córdoba	526
Los contrapoderes políticos. Una mirada desde Pierre Rosanvallon.....	534
Locura y Subjetivación: Haciendo Camino al Andar...Propuesta de Arte Itinerante ..	541
1963. Trescientos cincuenta años de la UNC: conmemoraciones e ideas sobre la Universidad.....	549
Taller de Expresión en el Complejo N° 3: Correccional de Mujeres Padre Luchese-Bower	556
Reforma Civil y Comercial: hacia la construcción de una nueva ciudadanía para la búsqueda de una sociedad más democrática	564
Como la burocracia crea subjetividades: un estudio preliminar del reordenamiento de la educación superior provincial en Córdoba	574
La Universidad en la Recuperación, Difusión y Formación de los procesos de Identidad y Memoria Colectiva	580
Comunidad y ciudadanía: entre lo propio y lo impropio.....	587
Megálogos ciudadanos y universidad, una oportunidad para construir una mejor ciudadanía democrática en Paraguay.....	597
Composición factorial de la participación política estudiantil en la universidad tucumana	606
El sexo como criterio de identificación a partir de la nueva ley de identidad de género	624
Igualdad de oportunidades laborales entre hombres y mujeres: la política de gestión de la mano de obra y la política pública.....	631
Los estudios de género a la luz de un proyecto de doctorado en la región sur de América Latina.....	639
Estudio de caso: la implementación de un Programa en sede judicial centrado en cuestiones de género y acceso a justicia, desde la perspectiva de la formación universitaria de los principales actores involucrados.....	646
El centrismo que supimos construir. Un recorrido por la noción de género en los estudios de juventud.....	655
Incorporación de enfoques emergentes en programas de intervención barrial. El PRO.ME.BA. en Tucumán	665
La ciudadanía de las mujeres en debate. Adultas mayores atrapadas entre el cuidado de sus seres queridos y sus deseos	674
Mujeres protagonistas: del sufrimiento de la violencia sexual a la participación política	680
Regulaciones de la sexualidad en el Código de Faltas de la Provincia de Córdoba desde un enfoque de los Derechos Humanos	690
Diferencia, género y organizaciones de base territorial.....	698

Democratización de la carrera académica desde una perspectiva de género: el caso de la FCE-UNC.....	706
Trayectorias laborales de mujeres, políticas sociales y derechos... La brecha a sortear y el desafío a alcanzar	715
La Responsabilidad Social Universitaria como Promoción de la Ciudadanía	723
Los jóvenes y el trabajo: representaciones, identidad y reproducción social.....	732
La educación pública y la construcción colectiva de saberes en la enseñanza de las artes visuales.....	741
Prácticas de inclusión en la formación de grado. Desafíos y oportunidades que ofrecen las TIC	751
TIC, inclusión educativa y prácticas evaluativas en el nivel superior. Hacia una democratización de trayectorias formativas	761
Tutorías Docentes como herramienta para la inclusión y permanencia de los estudiantes en la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño de la Universidad Nacional de Córdoba	771
Las políticas de educación superior y el compromiso con la igualdad y la inclusión. El caso de la Universidad Nacional de Avellaneda.....	780
La educación en la Administración de Parques Nacionales	787
El Barrio y la Universidad: un vínculo consolidado a través de la enseñanza de las TICs.....	797
Inclusión educativa: desafíos y complejidades del rol de la universidad en la articulación con Movimientos sociales	806
Las Políticas de Tecnologías de Información y Comunicaciones (Tics) y la Inclusión Educativa: Caso Colombiano	814
El cambio de paradigma en la construcción de una nueva oferta académica a partir de las necesidades y demandas sociales	823
A educação inclusiva e a adaptação razoável: dois conceitos bases na proteção das pessoas com deficiência.....	831
La Universidad: Camino de Servidumbre.....	839
Políticas de integración de TIC prácticas educativas: promesas de inclusión e igualdad	847
La expansión del derecho a la educación... ¿ha generado escuelas más democráticas?	857
¿La escuela está formando sujetos democráticos? Significados que algunos maestros le otorgan a la evaluación educativa	867
Projeto + Telecentros: educação, tecnologia e cultura pela inclusão digital - unindo pesquisa e ensino à extensão.....	877
El conocimiento como derecho, se vuelve emancipatorio	886
Taller de comunicación: a las palabras, ¿se las lleva el viento?	895

Instrutor Surdo: Reflexões sobre as práticas de ensino da Língua Brasileira de Sinais	903
Química e síndrome de Down: adaptações da tabela periódica.....	911
Trayectorias socioeducativas, condiciones institucionales y rendimientos académicos de los estudiantes universitarios en dos unidades académicas de la UNSJ.....	919
Análisis de resultados del programa futuro egresados. Seguimiento pedagógico de estudiantes demorados en el egreso de la facultad de ciencias políticas y sociales de la UNCuyo	929
El “vivir bien” paradigma de la descolonización.....	937
¿La participación de la sociedad como vía para extender la ciudadanía?: resignificaciones de las ciudadanías en el marco de la democracia participativa. Aportes desde lo local: las Juntas de Participación Vecinal (Argentina).....	953
La justicia transicional en Brasil y Argentina	967
Mudanças nas políticas participativas do PT brasileiro: o caso do Governo do Rio Grande do Sul.....	975
El conflicto por el TIPNIS: los dilemas del <i>Vivir Bien</i> en la Bolivia Plurinacional.....	992
Democracia pluralista vs. Democracia deliberativa	1001
Vínculo Estado- mercado- ciudadanía, en la tensión entre democracia y liberalismo	1009
Neoliberalismo en la transición democrática de la región sur.....	1016
Burocracia estatal en el siglo XXI.....	1031
Hacia una cultura democrática en términos discursivos.....	1042
El neogolpismo en América Latina.....	1051
Infância: uma interlocução entre a educação e os direitos humanos	1059
Identidad y expresión de niños	1067
Política, Direito e Gestão do Sistema Prisional Brasileiro: <i>Cidadania e Democracia nas Prisões Contemporâneas</i>	1075
Educación y construcción de ciudadanía: estudio de casos en una Escuela Secundaria de Córdoba, Argentina- periodo 2007/2008	1084
Compartilhando saberes e fazeres docentes de uma alfabetizadora rural no interior do Rio Grande do Sul – RS	1093
Derecho de Familias y Género en los países de la UNASUR	1103
A formação continuada de professores e a influência das políticas públicas para o enfrentamento da violência.....	1111
El cambio de perspectiva de y para las personas con discapacidad visual a partir de la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual	1119
La perspectiva de género en la programación social: un análisis de la asignación universal a la infancia en Argentina	1127
Políticas públicas y derechos humanos contra el sistema de explotación sexual....	1135

Nuevos Espacios institucionales: Identidad colectiva y nuevas oportunidades para jóvenes	1142
La Noción de Poder al interior de la Administración de Justicia de Córdoba.....	1151
El derecho a cuidar y ser cuidado en los adolescentes.....	1160
Os desafios da gestão educacional na reformulação curricular para o ensino médio: os avanços e retrocessos das políticas públicas no contexto escolar	1168
Infancia, Derechos y Políticas Públicas: un lento recorrido	1177
El <i>tercer sector</i> en las políticas públicas. Un nuevo paradigma de política social en el fin de siglo cordobés.....	1184
Los jóvenes como agentes estratégicos del desarrollo local en la construcción de lo público: análisis del caso de la ciudad de Bell Ville (prov. de Córdoba)	1194
Deuda Externa, Derechos Humanos y Políticas Públicas	1202
De las nuevas políticas del estado colombiano. Transformaciones del estado y de las políticas sociales.....	1209
La exigibilidad de los derechos sociales	1219
Derechos y mujeres migrantes de la ciudad de Córdoba	1228
Fecundación asistida: regulación de prácticas y acceso social a las mismas. Inclusión en el nuevo código civil argentino	1235
La obligación internacional del estado en la adopción de políticas públicas eficaces para la lucha contra la trata de personas	1243
Universidade Aberta do Brasil: caminhos da regulamentação	1249
Jóvenes, políticas de seguridad y espacio público: los abordajes antropológicos y de la comunicación.....	1258
Ambiente, complejidad y universidad.....	1268
Intervenciones sustentables en el ambiente urbano: una experiencia de reciclado en un hostel cultural.....	1278
La minería, el desarrollo sustentable, y estrategias de reproducción familiar	1288
Educación en sustentabilidad. Enfoques y abordajes desde las Investigaciones de la FAUD.....	1296
Desafíos ambientales de la Universidad y su responsabilidad social ante un saber ambiental.....	1304
Propuesta de reordenamiento territorial y espacio público para la ciudad universitaria, universidad nacional de Córdoba, Argentina.....	1313
Entre <i>oenegeísmos</i> y <i>think tanks</i> : Aportes para la construcción de una alternativa latinoamericana al ambientalismo neoliberal.....	1329
La universidad como agente de cambio y promoción de una política de sustentabilidad	1338
Ciudadanos responsables: los futuros profesionales de las ciencias económicas y su relación con la sustentabilidad organizacional	1347

Los desastres naturales en educación ambiental como eje de articulación entre el sistema de educación superior, el de educación media y la comunidad de Unquillo provincia de Córdoba (R.A.).....	1356
Ambiente y Universidad: manifestaciones de estudiantes de la Escuela de Trabajo Social.....	1365
Recursos hídricos, cambio ambiental global y marcos institucionales.....	1374
Discusión acerca de la viabilidad de aplicar conceptos del Coase Theorem al caso de la Protección contra la destrucción de los bosques nativos de Argentina teniendo en cuenta las diferencias económicas y demográficas de los países involucrados ...	1384
Casa popular eficiente: una alternativa ambiental de baixo custo	1419
El desafío para un turismo sustentable en la provincia de Córdoba: aportes técnicos desde el ámbito universitario	1428
Universidad - Sociedad: La UNC frente al problema de la sustentabilidad de los sistemas productivos en el Chaco Árido de Argentina	1437
La transformación agrícola del Área Central de la provincia de Córdoba, 1960-2002: Efectos sobre la población rural y margen bruto de los principales cultivos estivales	1445
Aportes a la discusión sobre desarrollo sustentable desde la generación de una base de datos socio-ambientales en un área bajo agroquímicos.....	1459
Consecuencias sociales y ambientales por el corrimiento de la frontera agrícola en la provincia de Entre Ríos.....	1469
Percepción de prácticas agroecológicas en productores familiares de la provincia de Córdoba - Argentina	1487
La deforestación como consecuencia del avance de la frontera agrícola. Compleja situación de crisis ambiental en Córdoba, Argentina.....	1496
Lagunas del desierto. El valor de la naturaleza oculto en la identidad de su gente .	1508
Propiedad y posesión de comunidades indígenas: Proyecto de Reforma del Código Civil Argentino.....	1517
Áreas protegidas en la gestión ambiental del territorio. Propuesta de gestión en la cuenca del Parque Nacional Esteros de Farrapos e Islas del Río Uruguay.....	1523
Un país sin bosques es un país sin futuro: el caso de Argentina	1532
La Córdoba del agro-negocio: las consecuencias de la expansión del “progreso” en el norte de la provincia	1542
Una aproximación descriptiva a la gestión de residuos sólidos urbanos en Córdoba	1551
“Hacia una educación ambiental participativa” – experiencia desarrollada en la localidad de Unquillo.....	1558
Un abordaje a la problemática de los residuos domiciliarios	1566
GRSU y la Universidad	1574

Manejo Ambiental y Tecnológico de Residuos Sólidos Orgánicos Domiciliarios como Sustratos de Biodegradación y de Enmiendas Orgánicas (Biofertilizantes) con Participación Social en la Comuna de General Fotheringham, Córdoba Argentina.	1581
La constitucionalización del derecho a la ciudad en el debate universitario	1591
El principio de no regresión en el Derecho Ambiental: análisis y propuestas en el caso del Código de Redes en el Municipio de Corrientes.....	1600
Impactos do adensamento populacional na região dos Amaraís, em Campinas (SP)	1608
Análisis de las conflictividades ambientales en las transformaciones de la periferia urbana. Estudios de casos en la provincia de Córdoba.....	1617
Os recursos hídricos através da imprensa: um estudo de caso sobre um jornal diário brasileiro	1634
A propriedade da terra sob a ótica ambiental: o conflito entre desapropriação e preservação em áreas destinadas à conservação na cidade de São Paulo - o projeto parque várzeas do Tietê e as remoções no jardim pantanal	1642
El impacto ambiental desde la conquista y la huella del metano	1650
Acciones hacia la integración regional desde la extensión universitaria: el caso de ELE Pro (Brasil) –capacitación docente en Español Lengua Extranjera-, Secretaría de Extensión y Relaciones Internacionales, Facultad de Lenguas, UNC	1660
Integración regional a partir de la enseñanza y aprendizaje de PELSE	1667
La Universidad Nacional de Córdoba en los procesos de integración regional e internacionalización de la enseñanza y certificación del español lengua segunda y extranjera.....	1674
Mercosur - Integración e Interlocución: lengua y cultura	1682
Proyecto de Investigación: “Influencia del idioma español hablado en Argentina en el idioma inglés de las Islas Malvinas”	1692
O ensino de espanhol como língua estrangeira a falantes brasileiros no contexto da integração regional	1700
La importancia de la perspectiva intercultural en Sudamérica.....	1708
Representaciones sociales sobre la ciudadanía del MERCOSUR en el contexto de la formación de formadores en lengua española y portuguesa – UNC – UFG	1719
La dimensión cultural de los procesos de integración regional: el papel de las lenguas	1727
Implementação de políticas públicas de educação profissional no espaço da extensão	1736
Lecturas para la integración. Enseñanza de PLE en los Módulos del DIFA (Departamento de Idiomas para Fines Académicos) de la Facultad de Lenguas, UNC	1744
El proceso de descentralización universitaria en el Uruguay. Polo salud comunitaria	1753

El Programa de Movilidad Académica Regional –MARCA- como política de internacionalización de la educación superior a nivel MERCOSUR	1761
Integración educativa en el MERCOSUR, desde la mirada de una experiencia.....	1770
Dimensiones institucionales de la vinculación entre las universidades latinoamericanas, en el marco de la Integración Regional	1779
El Pacto de San Javier como iniciativa de integración regional del NOA	1788
Universidad, Pueblos Originarios y Estado	1795
El futuro de la educación superior en Argentina y en América Latina. Escenarios, tendencias y hechos emergentes	1802
Introducción	1802
Re- pensando la universidad desde las políticas educativas en Educación Superior	1811
Promoción contextualizada de la salud en comunidades vulnerables	1819
Los Estados-Nación fines del siglo XIX/la influencia de la geopolítica en los Ejecutivos/ Una mirada desde Europa y Sudamérica.....	1828
La integración del Discurso global y el Discurso Institucional en una Universidad: El caso de la Cooperación Universitaria para el Desarrollo.....	1834
Guayana Francesa, el otro enclave colonial que queda en Sudamérica	1843
UNASUR: el accionar del bloque y la trascendencia informativa que le brinda la prensa digital	1850
La seguridad en el Cono Sur. Un análisis político de los procesos de integración en América Latina.....	1859
Derechos humanos y pobreza. La responsabilidad de los agentes internacionales	1869
China y su creciente demanda de recursos naturales: oportunidades y desafíos para América del Sur	1877
Vinculaciones entre conocimiento especializado y políticas de planificación para el desarrollo local: El caso de la Dirección de Asuntos Municipales de la UNLP en el proceso de asesoramiento del Plan Estratégico Brandsen (2002/2003)	1887
Justicia y fraternidad social. Las exigencias de la igualdad socialista	1895
Metodología organizacional de archivos administrativos: estudio de caso do arquivo do Centro de Educação e Ciências Humanas.....	1904
La integración en América Latina: el caso de UNASUR.....	1912
Análisis comparativo de las principales variables demográficas basado en un ensayo de regionalización socioeconómica de las provincias argentinas.....	1922
Equidar, una experiencia integradora	1929
Potencialidad del sector foresto-industria en la provincia de Corrientes. De un estado de aglomeración al complejo productivo	1937
A Tecnologia Social como ferramenta de inclusão social: um estudo sobre os trabalhadores informais do setor de joias e bijuterias de Limeira	1945

Innovación para el desarrollo Inclusivo. El rol potencial de las cooperativas de trabajo	1956
El género como barrera de entrada al mercado laboral. El caso de la Ciudad de Córdoba, Argentina.....	1968
El Banco Mundial y la universidad pública argentina: innovación tecnológica en un marco de derechos humanos.....	1980
Viejas formas de pensar frente a la innovación tecnológica	1989
Indicadores da produção científica sobre spin-offs acadêmicas.....	2001
Estudio exploratorio de la producción científica de los institutos de investigación de la Facultad de Ciencias Económicas – UNC y su aporte a la innovación.....	2010
Las nuevas tecnologías en la educación superior: el cambio institucional y su impacto sobre el trabajo docente: el caso de la Facultad de Ciencias Económicas de la UNRC	2018
Innovación y Diseño en la Industria Mendocina. Análisis de casos de objetos de uso cotidiano (1930-1950).....	2027
El conocimiento libre como elemento de emancipación dentro del proceso de innovación tecnológica actual en América Latina: una reflexión crítica sobre el caso de Venezuela desde la Fundación – CENDITEL (Mérida, Venezuela).....	2036

Neoliberalismo en la transición democrática de la región sur¹

María Teresa Piñero

Universidad Nacional de Córdoba

Existe una trayectoria común en las democracias instauradas en la región a fines de los años setenta y principios de los ochenta; Argentina, Chile, Bolivia, Brasil comienzan un derrotero que vincula sus nuevos sistemas a reparar la tragedia dejada por los autoritarismo, recuperando el liberalismo político con menciones explícitas de construir un Estado más “keynesiano”, pero, y a poco de andar deben reconvenir sus postulados iniciales tejiendo sus políticas, *por defecto*, redes con el liberalismo económico, constituyendo las bases para la instauración del neoliberalismo de los años noventa. Las críticas eurocéntricas al Estado del Bienestar adoptaron la forma en la región de su apartamiento de las distintas versiones de los llamados modelos “estado-céntricos” previos a las dictaduras tanto como su alejamiento de los modelos económicos excluyentes de las dictaduras. En la práctica política se pensaba que era posible optar por el liberalismo político que desanudaba la opresión y reparaba los horrores y excluir el liberalismo económico que habían adoptado en general las dictaduras en el cono sur favoreciendo los sectores más corporativos del capital, que librado de trabas democráticas había funcionado haciéndose más concentrado y excluyente.

Fin del ciclo

Los efectos nocivo del neoliberalismo instalados en los años 90 para América Latina fueron el resultado de cambios que se enmarcaron en la particular inserción que en general en América Latina se planteó en la nueva dinámica de interconexión global, articulada a una serie de parámetros que se consideraron condicionantes para asegurar un adecuado margen de reciprocidad entre los Estados en los corredores del comercio internacional, y que sirvió a su vez, como impulsor de las políticas nacionales de la región.

No obstante sobrevuelan a estos procesos neoliberales en los 90 en la región profusamente trabajados, algunas preguntas iniciales: ¿Cómo fue posible que en una

¹ Eje N° 1: Democracia, Ciudadanía y Derechos Humanos. Mesa N° 5: Continuidades y rupturas en las democracias latinoamericanas.

década solamente, los 90, el discurso neoliberal generara tanta hegemonía? Si el neoliberalismo comienza con persistencia en los 70 durante los gobiernos militares, ¿da un salto e irrumpe en los 90?

Hacia el 2000 en un contexto de cuestionamiento al funcionamiento de las democracias en la región en el sentido de sus limitaciones para articular legalidad institucional, Estado de Derecho y matrices socialmente incluyentes, reaparecen las preguntas sobre las “transiciones a la democracia” de los años 80 y se interroga por un proceso, que una vez instalado pareció aceptarse como un “interregno de transición entre la violencia política de la década anterior y la violencia económica de los años noventa” (Beltrán, 2006: 199). Esta década del 80 colmada por la idea de la democracia como salto reparador apartó otras cuestiones de la escena que en los años posteriores tuvieron efectos concretos sobre la misma democracia, así “el tránsito del autoritarismo a la democracia fue sucedido de inmediato por un brusco pasaje desde una matriz estado-céntrica a otra mercado-céntrica” (Iazzeta, 2005: 15).

La palabra neoliberalismo es usada por teóricos de Latinoamérica a partir de fines de los años ochenta en una crítica a la forma liberal con la cual se estaban construyendo las democracias en la región en el periodo postautoritarismo. Hasta tanto la palabra no existía en el vocabulario, y recién existe ahora debido a la crisis europea. Por el contrario, al inicio de la democratización en la región, la palabra “neoconservadurismo” designaba el riesgo de consolidarlas en consonancia con las nuevas corrientes ideológicas, con eje en la administración Thatcher y Reagan, que implicaban el desmantelamiento del Estado del Bienestar y la vuelta al orden conservador previo al mismo. Las críticas vinieron de las versiones más otrora de izquierda y bajo el discurso del abandono de la problematización de las contradicciones entre la instauración de un capitalismo concentrado, excluyente y monopólico y el nuevo orden político y social que se construía saliendo de las dictaduras y que a poco de andar comenzó a mostrar los efectos devastadores de aceptar como inevitable un modelo de orden mundial.

La priorización de la construcción institucional del Estado de Derecho y de la democracia como sistema de derrame de poder hacia la sociedad en la recuperación de los derechos individuales, frente a la opresión y el autoritarismo, relegó a un segundo plano las cuestiones vinculadas a la democracia entendida como un principio sustantivo y distributivo de igualación social, las que se consideraban devendrían como un efecto causal del desarrollo político. En este el “valor de la política” como ordenadora, instituyendo la idea de consenso frente a la conflictualidad, desplaza a la economía al lugar de un saber técnico con reglas propias, reocupa el poder en la sociedad en su discusión sobre la anterior “matriz estado céntrica” y comienza a

vaciar el significado del Estado como constructor del orden social dejando ese espacio libre para los actores privados de la economía.

Estudios teóricos de las distintas épocas dan cuenta que la democracia instaurada correspondía a la predominante en la literatura política de la época, de los años 80, a los discursos vigentes tanto en Europa, por los procesos políticos allí emergentes (nuevas democracias), como en los modelos considerados exitosos en los países centrales, así como en la recomendación de los organismos internacionales y en la teoría latinoamericana generada en ese momento². En general hay una cierta aceptación en que predominó la versión Dahliana sobre la democracia, esto es, la construida bajo el formato de poliarquía liberal. Todo lo cual daba como resultado que según Nun (1989), la democracia en Argentina, así como en otros países latinoamericanos que transitaban el mismo proceso, se instauraran, siguiendo “algún parecido de familia”.

El discurso hegemónico sobre la “transición a la democracia”

El término “transición” a la democracia funcionó como una metáfora que ordenó todos los debates hacia los años ochenta sobre los nuevos regímenes en la región; la transición significaba el paso hacia lo que se iría construyendo por oposición absoluta a los regímenes militares, en el cual se iban creando las condiciones bajo las cuales se desarrollaría; la diada autoritarismo vs. Democracia acomodaba simbólicamente a la sociedad entera y sus mecanismos institucionales. La palabra transición se vinculó al sentido de pensar las “condiciones responsables de la salida del autoritarismo”, más no fueron las condiciones de la democracia como fundación de un orden económicamente igualitario lo que adquiriría en este momento relevancia. El recorrido sobre la literatura política que se producía permitía pensar que el “cambio político” era el problema teórico que fundaba las preguntas sobre la transición, y constituía el fichero con el cual se ordenaban las condiciones para la democratización.

Las afinidades en un modo de “construir” las transiciones a la democracia en los países de Latinoamérica que salían de las dictaduras, permite hablar de un campo intelectual convergente que se vincula a las tradiciones teóricas que tuvieron influencia en la región, que formaron el pensamiento político latinoamericano con los procesos políticos que cruzaron de la misma manera la historia de estos países (Touraine, Sonntag, Andrade) y con el auge de la política comparada de la transición que vinculó a pensadores de los distintos países, en la convicción de la existencia de esos puntos

² Que se conoce como las “teorías de la transición democrática”.

en común. No obstante, esta generalización presentó sus complicaciones en la medida que las teorizaciones sobre la transición que tuvieron influencia se producían tomando como base los casos del Cono Sur y más específicamente Brasil, Argentina y Chile, lo que produjo una recepción complicada en el resto de los países.³

Lesgart (2003) realiza un recorrido por la producción intelectual sobre las categorías vinculadas a la democracia que se instauraría en los años ochenta en Chile y Argentina y nos proporciona unas conclusiones que permiten abonar nuestra hipótesis, y que ciertas perspectivas críticas de las teorías de la transición, como Nun y Lechner a establecen como “sospechas” y “temores” a mediados de los ochenta, esto es que durante la transición la innovación conceptual realizada generó una *doxa* de la democratización con un sentido liberal, que se fue solidificando con el alejamiento cada vez más profundo de una teoría que problematizara la relación de las contradicciones entre un capitalismo dependiente y una democracia incluyente para la región. Así surgió una “ciencia política de la democratización” (Castorina, 2007) que desplazó, por temor y por explícita oposición a la que designó como una “economía política de la democratización” y con eso se sepultaba todo el pensamiento más crítico de los años setenta, previos a las dictaduras. En la producción denominada de la “transitología”, algunos países de la región recorrían caminos similares⁴, no solo en términos de procesos sino de producción intelectual que se realizaba en un intercambio fluido en toda Latinoamérica, sobre todo entre los intelectuales de Chile, Argentina y Brasil que crearon escuelas de pensamiento. “Las diversas menciones a la democracia representativa, pluralista, política expresa la oportunidad de diferenciarse y construirla sobre un futuro distinto, de diferenciarla al menos en las nuevas maneras en que se desea arribar al futuro, de producir en contraposición a las viejas formas o a las presentes no queridas: el socialismo, el populismo, la revolución, el liberalismo clásico, el neoconservadurismo” (Lesgart, 2003: 88)

En ellas la democracia aparecía como un horizonte de expectativas en un futuro incierto y contingente, que se definía por la necesidad de crear reglas previsibles y consensuadas para la constitución de un espacio público que asegure los derechos individuales. Se desvincula de los temas que la relacionaban con la

³ Andrade (2009) trabaja esta recepción teórica en Ecuador, mostrando las limitaciones de las categorías para explicar los procesos ecuatorianos, no obstante la influencia fue notoria. Estos límites en la generalización que marca Nun (1991) produjeron, tal los análisis de Andrade, un doble problema; a la “dependencia de trayectoria teórica” que presentaban los planteos sobre la transición le seguía la “dependencia de trayectoria teórica” que tenían los intelectuales que adoptaban dichas categorías para el estudio de sus transiciones sensiblemente diferentes a las de Argentina, Brasil y Chile.

⁴ Lesgart estudia la producción de Argentina y Chile, pero se encuentra el mismo recorrido en los países que transitaron el mismo proceso, al respecto véase Andrade, Pablo (2009), Toraine, Sonntag.

modernización social y cultural y con el desarrollo económico e “inició un trayecto que la condujo desde su asimilación como una variable dependiente a su interpretación como una variable independiente” (Lesgart, 2003:83) Se ubica en el registro de régimen político, se desprende de los análisis sobre las consideraciones internacionales que ponían énfasis en los constreñimientos para su despliegue y se pone el acento en las condiciones domésticas; se plantea como pacto fundacional que debe construir otro orden político y social, produciéndose un auge del neocontractualismo que indica un acuerdo institucional que condensa además la construcción pacífica y consensuada en base a procedimientos reglados por la ley (Castorina, 2007: 58). El concepto de sociedad bien ordenada de John Rawls en su versión neokantiana del contractualismo produce influencias importantes en estas concepciones (Vergara, 2007: 348). En esta gramática confluye todo otro sector del pensamiento más crítico latinoamericano (Portantiero, De Ipola, Aricó, Lechner) que tributarios de la relectura de Gramsci en el contexto del eurocomunismo italiano, comienzan a pensar la política como un espacio común, de encuentros plurales conflictivos en los que la cuestión de cultura política se cuele en las consideraciones sobre las necesarias prácticas hegemónicas para el cambio político. El nuevo sentido a las expectativas políticas encuentra referente en las herramientas conceptuales que ofrece Robert Dahl (la poliarquía) como piso desde el cual se definirán tanto el desarrollo procedimental como los aspectos sustanciales de la democracia. En efecto, los aspectos “sustantivos” de la democracia no son tematizados en tanto “redistribución del producto social”, que son colocados, aún en los teóricos otrora más de izquierda (el llamado eurocomunismo latino) en lugar subordinado, en tanto la discusión sobre la sustantividad de la democracia pasa por las notas de incorporación de la sociedad civil a este complejo institucional nuevo. Así la idea de la democracia como “transformación social” pasa más por el aseguramiento de su rol en el acuerdo y en la definición de las nuevas reglas que en relación a su participación económica en las mismas. La inclusión de este nuevo actor, la sociedad civil, opera como un saldo de cuentas entre los transitólogos; para otrora más críticos; la aparición del ciudadano como sujeto redimirá las disputas con el populismo y sus límites para la constitución de democracias populares que planteaba la izquierda más ortodoxa en relación a los populismos de la región. Para los otros, el Estado de Bienestar con sus formas de participación será el modo de constitución de la ciudadanía, que funcionando con una economía mixta permite arreglos institucionales inclusivos y que asegura la representación a través de formas pluralistas contenidas en la expresión representativa de los partidos políticos. De esta forma, como sostiene Lesgart, cambia la manera de entender la participación; (no es más una clase en particular, no las

organizaciones, no el “partido”), no es una participación pasiva (frente a las interpretaciones del liberalismo clásico), ni tampoco plebiscitaria o assembleísta (como las formas directas de democracia o las versiones populistas), ahora es el ciudadano, el que a través de un pacto da lugar a un nuevo orden: el político democrático, que convoca la densidad de proyectos existentes en una sociedad. Este derrotero teórico resignifica a la política en relación al orden a construir, así el “orden democrático” significaba una nueva configuración de articulación social que se aparta de manera abrupta de sus posibles identificaciones con las versiones del autoritarismo militar pasado, pero en este esquema la idea de orden se aparta y se constituye en categoría alternativa a la de Estado para pensar la política. La idea del Estado como unidad compacta y homogénea que había nutrido los sesenta y setenta comienza a ser puesta en cuestión en sus posibilidades de hacer confluir la diversidad y necesidades plurales (Lesgart, 2003: 45) y la política comienza a ser tematizada con una cierta prescindencia del Estado y de lo económico social (Iazzeta, 2007:71). El Estado comienza a perder centralidad en la producción teórica y comienza a ganar el término régimen político, con esto se saldaba otra cuenta pendiente, que era desvincular al “cambio político” de su relación con las fases de acumulación capitalista, en cambio la palabra régimen permitía un tratamiento político de los temas sin necesidad de problematizar al capitalismo y aceptar su funcionamiento bajo distintos tipos de regímenes, incluido el democrático. De esta forma se rompe con las ideas de cambio estructural que sostenía el pensamiento teórico más de izquierda anterior que tenía al Estado como sujeto privilegiado. En esta oposición, la transitología podrá tematizar al liberalismo político como conquista frente a la opresión y lo desconectará de su vinculación con el liberalismo económico, y con ello borra la problemática del Estado capitalista, objeto de cierre de las disidencias más ideológicas de los setenta. En cambio, las relaciones entre los actores y en vinculación con el régimen se tematizan desde el modelo de elección estratégica, en consonancia con la idea de pacto social; así la “elección racional de la democracia” apareció como justificativo argumento para poner en escena la necesidad de renovar vínculos, realizar acuerdos, pactar y no cambios abruptos. Esta concepción coincide perfectamente con otro campo; el estudio de las acciones, comportamientos, valores y creencias que adquiere centralidad en los estudios y aportan nuevos horizontes vinculados al futuro democrático deseado, así “ Las nuevas formas de la cultura política”, tal el texto de Catterberg (1989) se pregunta sobre los cambios en las pautas de legitimidad de la sociedad argentina en el contexto de la democracia reciente y su vinculación con las posibilidades de sostener la estabilidad democrática. Allí la “cultura política democrática” aparece como concepto que permite medir dichas

orientaciones hacia lo “democrático” entendido en un sentido de legitimidad legal racional weberiano por oposición a otros tipos de cultura política, como la populista, marcadas como pertenecientes al pasado, pero que persiste “como una amenaza constante” y que se evidencia en los estudios de opinión del cual surge la presencia de: “Una configuración poco ideológica en términos clásicos, que percibe a la democracia más asociada a sus logros materiales, que como un conjunto de reglas, que privilegia la participación sobre la tolerancia, que cuestiona y demanda logros individuales con la intervención del Estado, si ello coadyuva a la consecución de esos objetivos...” (Catterberg, 1987: 144). Así la idea de una cultura política orientada a lo democrático no se conjuga en este periodo con la dimensión económica o sustancial de la misma, entendida negativamente por su identificación con las formas pasadas no queridas para el futuro (orientaciones populistas, por ejemplo, tal como muestra el trabajo, que dice sólo recolectar estados de opinión).

Las distintas confluencias teóricas que abonan el pensamiento teórico de la transitología construye una gramática diferente que resignifica los conceptos utilizándolos como vectores del cambio deseable por oposición a un pasado: “Las veinte tesis y un corolario de cierre” de Dos Santos Mario y Calderón 1990), es uno de los trabajos de la época que sintetizan esta nueva gramática que se ordena sobre la base de la construcción de escenarios frente a los desafíos de la consolidación de la democracia argentina; así estas tesis parten de afirmaciones, que hoy leídas en perspectiva, permiten sostener que correspondían perfectamente a una idea previa sobre lo “que hay que superar para pensar la consolidación de la buena democracia”, de allí que los diagnósticos son capaces de orientar un escenario. Las descripciones no son sino una vuelta de tuerca a la necesidad de romper con el pasado; los autores afirman que hay una pérdida de las funciones del Estado centralizador de las etapas anteriores, el fin de un ciclo de un patrón estatal organizador del desarrollo que desplaza el núcleo de decisiones hacia el conjunto del sistema político y pone en escena los comportamientos de los actores en relación a sus propios intereses (corporativos) para lograr una democracia “socialmente incluyente”. La concepción de la racionalidad en el comportamiento como en las acciones del Estado en términos de eficacia para lograr la gobernabilidad, la certeza de la inevitable inserción en un nuevo orden internacional, los desafíos de la modernización necesaria para avanzar en la democratización, y otros tópicos, dan cuenta de un modelo de democracia que se entiende el único posible según los nuevos contextos y la historia no deseada en su retorno

Una característica de esta ciencia política nueva es la convergencia ideológica entre pensadores, y su apartamiento de las categorías más críticas previas a la

dictadura. Así es necesario aquí referir a dos pensadores claves: Cardoso y O'Donnell que habían hecho “escuela” en la década de los setenta formando una generación con un discurso que problematizaba la raíz económica del orden social, y es a fines de los setenta cuando al comenzar a pensar el “cambio político” desde las dictaduras, son quienes instalan un nuevo registro para entenderlo, una nueva gramática para construirlo e inauguran un nuevo campo del saber propio de la región; la transitología y forman escuela, ahora en ese sentido. Es reconocido que fueron los trabajos de O'Donnell y Schmitter que se convirtieron en el modelo de comprensión de las transiciones contemporáneas de los regímenes autoritarios a los regímenes democráticos, co-construyendo una nueva manera de referenciar los procesos políticos en la región, en una crítica a la herencia intelectual recibida, a una manera de constitución de los actores y su relación con el Estado en los procesos anteriores, y a la búsqueda de diseños institucionales adecuados por medio de la ingeniería institucional. Comienzan a aparecer publicaciones conjuntas, entre autores representativos de distintas vertientes, lo que coincide con el auge de los estudios comparados en relación a los procesos democráticos que se daban en esta región y en la Europa Occidental, financiados por programas de gran envergadura, tanto en EEUU, como en Europa⁵. En este campo del saber nuevo se advierte una nota distintiva; las producciones teóricas anteriores se comprendían ligadas a los campos ideológicos; así si bien durante los sesenta los campos críticos participaban en obras conjuntas, sólo lo hacían entre quienes tenían afinidades ideológicas; a partir de la producción teórica sobre el “cambio político” a fines de los setenta y principios de los ochenta, las publicaciones compiladas por los nuevos centros académicos reúnen en su seno autores de diversas corrientes teóricas.⁶, que se aglutinan en el comienzo de un ejercicio de política comparada y que dará curso a la producción sobre la transitología. En esta producción teórica, la inicial de comienzos de los ochenta, pueden rastrearse algunas de las cuestiones que fundarán los enfoques de la transición, así en la compilación conjunta de CLACSO de los ochenta la relación desarrollo, modernización y democracia en términos de Germani⁷ y los planteos

⁵ El más representativo es el Woodrow Wilson International Center for Scholars.

⁶ Los dos volúmenes de FLACSO sobre “Los límites de la democracia” a comienzos de los ochenta reúne el pensamiento de Cardoso, O'Donnell, Lipset, Eisinger, Pizzorno, Germani y otros.

⁷ La tesis allí establecida por Germani de que la modernización de las sociedades contemporáneas debilita su capacidad de gozar de una política democrática y la vuelta a regímenes autoritarios y la contraria de Cardoso, que son las activaciones sociales las que en el mismo contexto modernizador pueden activar la democracia, son el eje alrededor del cual se organizan las discusiones sobre el “cambio político” en el tomo 2 del texto citado y que permiten una mirada sobre la historia latinoamericana en virtud de estos pasajes sobre la base

provenientes de las teorías pluralistas (Lipset y Schumpeter) inaugurarán una nueva forma de pensar la relación entre capitalismo y orden social, distinta a la que en los setenta había aglutinado al pensamiento más crítico. Para los pensadores de la transición las categorías de los enfoques pluralistas permiten problematizar su relación en términos no establecidos hasta entonces; frente a la debilidad inicial de la escasa producción propia sobre la democracia en la región y la profusa sobre las desventajas del capitalismo provenientes de la izquierda, estas contienen un sinnúmero de cuestiones que serán recodificadas por los estudios de la transición con un carácter productivo para proveer categorías a los procesos en curso. Schumpeter y Lipset son leídos a partir de la pregunta de cuáles son los elementos del capitalismo que hacen posible la democracia, pregunta que desde la segunda posguerra había orientado estudios comparativos entre diversas sociedades modernas, mostrando una clara asociación positiva entre ambos. La relación no era unívoca ni causal, y en el estudio de las condiciones, restricciones, límites y posibilidades en relación al contexto es que se lee la historia latinoamericana y se produce gran parte de la teorización latinoamericana sobre la transición (Andrade, A. 2009, Nun, 1991). Aún cuando las teorías del pluralismo habían sido receptadas en los años sesenta en la región al momento de la discusión sobre la modernización, vía la teoría política asociada a la escuela de la CEPAL, su retorno contemporáneo se debe a que proporcionaban las categorías más “productivas” en el nuevo contexto regional que articulaba la salida de un tipo de régimen autoritario con políticas decididas en relación a la reproducción de un tipo de capitalismo, pero que permitía hacerlo en lecturas que se alejaban del discurso crítico, de izquierda que si bien problematizaba esa relación, no había tenido la misma capacidad productiva de enlazarlo con la idea de democracia en un sentido de reforma pacífica. El tipo de trabajos presente en los dos tomos de FLACSO mencionados, nos permiten encontrar alguna similitud con la hipótesis de Andrade de una cierta “dependencia de trayectoria teórica” de los intelectuales de la transitología respecto del pluralismo europeo (2009; 20), que dan cuenta que el tipo de problemas a los que se enfrentaba el “cambio político” en la región, podía ser orientado por la capacidad explicativa comparativa de los pluralistas. Así se observaba que los procesos hacia la democratización en Europa en el contexto del clima ideológico y político de la segunda posguerra del siglo XX que dieron las obras de los pluralistas marcaban desafíos que en alguna medida se habían encontrado y se encontraban en la región; así la caída de los regímenes fascistas como alternativas ideológicas válidas a la modernidad capitalista (capitalismo más democracia liberal), la

de la “crisis de los paradigmas sobre el cambio político existente hasta entonces en la región”

permanencia de una alternativa ideológica distinta al capitalismo occidental, que fue al mismo tiempo autoritaria (socialismo de Estado) y los procesos de modernización económica y descolonización del tercer mundo (Andrade, 2009: 65), parecían contener alguna de las problematizaciones típicas, ya en la teoría, ya en la praxis política. Sobre la base de esos procesos es que Schumpeter y Lipset piensan la compatibilización de capitalismo y democracia, y otras categorías de los mismos autores permiten vinculaciones productivas, así las mismas posibles condiciones exigibles por los autores a la democracia y al capitalismo: relativa igualdad social, debilitamiento político de las clases dominantes antidemocráticas, el crecimiento sostenido que rinda frutos para el conjunto de la sociedad, especialmente en cuanto al acceso amplio de la población a la educación y a las condiciones de vida y la relación que establecieron entre ideología y estabilidad democrática permitían establecer una adecuada comprensión del papel de los actores locales latinoamericanos en el proceso de la transición a la democracia. Las ideas de que los trabajadores eran ideológicamente una fuerza política anti-democrática, la importancia de la capacidad organizativa de las clases medias y una burguesía moderada para impulsar acuerdos sobre el sistema político, con una tendencia de los partidos políticos y otras organizaciones de la sociedad civil a la moderación, son categorías que pueden leerse claramente en las obras de O'Donnell y Schmitter readaptadas para el caso latinoamericano (Andrade, 2009: 25). Estas relaciones supondrán, para los transitólogos, un reenfocamiento del modelo nacional-popular previo a la dictadura, su relación con la democracia, así como la de las clases medias intelectuales, los sindicatos y las orientaciones de los trabajadores. Este nuevo giro de los trabajos se producirá a mediados de los ochenta cuando los problemas prácticos de las democracias realmente existentes ponen sobre el tapete las preguntas sobre los condicionamientos a la consolidación; la existencia de las fuerzas disruptoras del régimen democrático, tanto las militares, como las prácticas de los actores al interior de los países (las clases empresariales) marcan otro ciclo de trabajos orientados por la recepción de trabajos en la región vinculados a los problemas de la acción colectiva y su relación con la democracia, una obra muy difundida, de Touraine “Actores sociales y sistemas políticos en América Latina” imprime el sello más sociológico al enfoque pluralista institucionalista de la transición, autor que permitirá problematizar las categorías de la dinámica de los actores de la historia, en esa misma línea la cuestión de la relación problemática con el capitalismo se consolidará bajo la égida de “desarrollo económico” y su relación con la “calidad de la democracia”. Esto coincidirá con el enfoque institucionalista “etapista” de la

(Cardoso, 1985: 29).

democracia. Esta nueva configuración epistémica (Hinkelamert, 2007) producida en la transitología, converge, en sus reformulaciones y en sus oposiciones, como en sus negaciones, con un tipo de liberalismo que se va construyendo por defecto en relación a cómo son leídos los procesos y propuestas de nuevo orden. Se produce como un efecto de sentido común un divorcio entre liberalismo político (recortado selectivamente por los teóricos de la transición) y el liberalismo económico, que comienza a construirse en la praxis política de los primeros gobiernos democráticos como un efecto no deseado aunque “inevitable” de las democracias emergentes. En este sentido la versión más institucionalista de la democracia cobra fuerza en tanto permite el “desarrollo político” tal como lo entiende el pensamiento local. Las críticas de Touraine en el sentido que en la base del pensamiento latinoamericano está la idea de que la modernización e industrialización de la sociedad trae como consecuencia inevitable la vigencia plena de los derechos políticos y sociales inherentes a las sociedades modernas europeas y norteamericanas, es problematizada por los propios teóricos de la transición, pero no en relación a su posicionamiento teórico frente a los procesos en curso, sino en el sentido de cuestionar la inevitabilidad de dicha relación, y lo hacen con la distancia que parecen entender requiere el alejamiento de todas las categorías previas. Nun, en este sentido formula una importante crítica a estos paradigmas que orientaron las transiciones (en 1991, en ocasión del Congreso Mundial de la IPSA que se hiciera en Argentina). La colocación en la agenda de problemas que tenían las sociedades occidentales “desarrolladas” en el centro de la transitología implicó, en alguna medida, tomar como eje lo que para el autor no fueron democracias liberales, sino las mismas formas del liberalismo democrático, en tanto la democracia liberal es la forma política que adoptó el liberalismo para justificar su expansión. Pero a diferencia de lo que ocurría en Europa en el que las transiciones europeas al liberalismo democrático estuvieron marcadas por un intenso debate sobre principios, no se hizo en la región y así se asiste, en ese momento, a una naturalización creciente tanto de este tipo de régimen como de la llamada “economía de mercado” que aparece como su contracara. Esta asimilación de modelos que se tuvo en las transiciones se compadecía con los estudios de política comparada para los que se necesitaba una definición muy simple y reducida de democracia para que fuera útil como esquema de generalización y comparación. Pero esto aparejó una recepción de Schumpeter de un modo particular, se receptó la conocida conceptualización de la democracia como algunas de sus reelaboraciones posteriores en término de poliarquía y no los condicionamientos previos en relación a un desarrollo capitalista, a una burocracia estable, a un conjunto de creencias, etc. que establecía en relación a sus posibilidades de éxito. En el mismo sentido Andrade sostiene, que en

lo que va quedando de las formulaciones de la transitología se utiliza como prescripción sobre el nuevo régimen democrático la inversión conceptual que habían realizado sobre Schumpeter, así se leerá que serán los procesos de democratización, en su fase de consolidación los que crearán las condiciones de igualdad social y económica, tal como sostenían O'Donnell y Schmitter. “La crítica política latinoamericana de los ochenta hubiera aceptado de buen grado la formulación original de Schumpeter y Lipset, pero la urgencia de los intelectuales latinoamericanos por construir un programa de avance y consolidación de las democracias emergentes, facilitó que la inversión conceptual pasara como parte del paquete de prescripciones políticas en construcción” (Andrade, 2009: 67). En el fondo, las innovaciones conceptuales que la transitología necesitaba realizar para el proceso democratizador se asentaba de una u otra manera sobre esos paradigmas allí construidos, así cuando a fines de los años ochenta se habla del desencanto de la democracia en referencia a los escollos que encontraba en términos de praxis política, estos escollos siguen leyéndose en clave de “dependencia de trayectoria”. Por eso la segunda parte de la crítica de Nun adquiere relevancia y el mismo sentido en Lechner, cuando establecen que el ideal de “modernización” se encuentra presente como una marca de convicción en la necesidad de ajustar la democracia naciente a los parámetros evolutivos con los que se sigue leyendo “la historia de éxitos y fracasos latinoamericanos”. Es así que cuando a fines de los ochenta se introduce nuevamente el término modernización y su relación con la democracia, se entiende que permite ajustar cuentas al interior de las problemáticas obturadoras de la “buena” democracia en la región. Tal como sostienen Nun y Lechner la palabra modernización comienza a usarse tal como se hizo en los 50 y 60, es decir en un sentido de identificación con la racionalidad instrumental, el mercado y el desarrollo científico-tecnológico. “Más aún, igual que entonces, modernización y crecimiento capitalista tienden a identificarse” (Nun, 1991; 8). Vergara (2007) afirma que el neoliberalismo sorprendió a los teóricos latinoamericanos en tanto no hubo una teorización extendida sobre el liberalismo hegemónico en la región desde el periodo oligárquico, en tanto su recepción estuvo condicionado por las precisas modalidades históricas que fue asumiendo desde la independencia en su articulación a otras concepciones políticas y sociales, con las cuales tuvo tanto competencia como dificultosa interpenetración; con el conservadurismo originalmente, y en el siglo XX con el marxismo, anarquismo, peronismo, el varguismo, el social cristianismo y otras. Por otra parte lo inédito a fines de los setenta era su articulación con el significativo democracia, que no había implicado una problematización en las décadas anteriores, en la que las discusiones sobre el orden político y social transitaban bajo otros paradigmas enunciativos (revolución, transformación, capitalismo, imperialismo). Por

ello la difusión recién a fines de los setenta de las obras de Hayek, Popper Mises, Friedman Buchanan en la región, impulsada por centros de investigación, universidades y medios de comunicación, de los padres del modelo neoliberal, no encuentran una articulación crítica con los teóricos de la democracia; Schumpeter, Dahl, Held, Sartori, Bobbio. Incluso hasta fines de los ochenta el pensamiento político neoliberal no era considerado significativo por estos principales teóricos. Durante el siglo XIX nuestra imagen del liberalismo, en su dimensión política, estaba ligada a la lucha contra el autoritarismo presidencialista y la superación del Estado confesional de los conservadores; en lo cultural el laicismo, la educación pública, la libertad de expresión; y en lo económico el “librecambismo”. En el siglo XX dicha representación se identificó con el tema de la democracia, la lucha contra las dictaduras, el Estado de Derecho, el intervencionismo, el Estado keynesiano (Vergara, 2007: 348). Se lee a Popper en su concepción de “sociedad abierta”, al pacto social de Rawls como instrumento democratizador, a Schumpeter y a Dahl como posibilitadores de los instrumentos institucionales del Estado de Derecho y la libertad. No es sino a fines de los ochenta cuando comienza a articularse, en un sentido de crítica, con los postulados iniciales del liberalismo y a pensar su productividad al articularse con el pensamiento más económico de los autores liberales. En este sentido, ya entonces las críticas a las teorías de la transición, advertían sobre la continuación de un camino frecuente en la región; que era la adopción, no necesariamente voluntaria, no en términos de elección racional ni de construcción ideológica a priori, pero si producto de los propios caminos en la construcción del orden político, que es la imposibilidad de pensar al liberalismo y construirlo sin caer en el liberismo, por efecto de no problematizar esta relación. En efecto la distinción crociana entre liberalismo como doctrina política comprometida con el ideal de libertad y con los principios constitucionales que lo actualizan y el liberismo como doctrina económica que tiene por dogma al libre mercado y a la iniciativa privada, no se produjo en América Latina. Más bien la tradición ha sido la del liberismo. Podríamos decir que en la brecha en que no se problematizó la relación entre liberalismo y “liberismo”, en la brecha de la no problematización de la relación de la política y la economía en términos de capitalismo y democracia es donde el liberalismo encuentra su caldo de cultivo y las posibilidades de su expansión en el pensamiento político, en la praxis y en los imaginarios sociales. La autonomía que se le asigna a la política en las teorías de la transición en primera instancia como herramientas de ingeniería constitucional, de praxis política y de posibilidad de articulación hacia formas nuevas de convivencia, van dejando a la economía libre de toda restricción para su constitución en un saber tecnocrático, específico y también autónomo que luego será la herramienta principal del

neoliberalismo en los años 90 y que, la experiencia lo muestra marcará la primera defección de la democracia con la crisis de 1989 en Argentina, por efecto de una concepción en la que la política podía “dominar” los campos de la economía, sin medir que el problema se encontraba en la ausencia de la problematización conflictiva que existía entre ellas y la constitución de la democracia.

Bibliografía

Andrade, P. (2009). *Democracia y cambio político en el Ecuador*. Corporación editora nacional. Universidad Andina Simón Bolívar. Quito. Ecuador.

Beltrán, G. (2006). “Acción empresaria e ideología. La génesis de las reformas estructurales”. En: Pucciarelli, Alfredo (coord.) *Los años de Alfonsín ¿El poder de la democracia o la democracia del poder?* Siglo veintiuno editores. Bs. As.

Bologna, B. (2002). "La Política exterior argentina de la administración Menem" en *Cuadernos del Centro de Estudios Avanzados de la Universidad Nacional de Córdoba*.

Castorina, E. (2007). “¿Transición democrática o Transición neoliberal?”, en: Emiliozzi, Pecheny y Unzué (comps.) *La dinámica de la democracia*. Prometeo. Buenos Aires.

Catterberg, Edgardo (1987). *Los argentinos frente a la política. Cultura política y opinión pública en la transición argentina a la democracia*. Ed. Planeta, Buenos Aires.

Dos Santos, M. y Calderón, F. (1990). “Hacia un nuevo orden estatal en América Latina. Veinte tesis sociopolíticas y un corolario de cierre”. Nueva Sociedad, nº 110. nov. Dic.

Ezcurra, A. (1998). *¿Qué es el neoliberalismo? Evolución y Límites de un modelo excluyente*. IDEAS, Buenos Aires.

Hinkelammert, F. (2007). “La inversión de los derechos humanos por medio de la construcción de monstruos”, en: Fernandez y Vergara (ed.) *Racionalidad, utopía y modernidad. El pensamiento crítico de Franz Hinkelammert*. Ed. Universidad Bolivariana, Universidad nacional de Cuyo. Chile

Iazzeta, Osvaldo (2007). *Democracias en busca de Estado. Ensayos sobre América Latina*, Homo Sapiens Ed.: Argentina.

Lesgart, C. (2003). *Usos de la Transición a la Democracia. Ensayo, Ciencia y Política en la década del '80*. Homo Sapiens Ed.: Rosario.

Nun, José (1991). “La democracia y la modernización: treinta años después”. Trabajo presentado en el XV Congreso Mundial de la IPSA, Buenos Aires: Mimeo.

Sonntag, H. (1998). “Duda, Certeza/Crisis. La evolución de las ciencias sociales en América Latina”. Nueva Sociedad. UNESCO: Caracas.

Touraine, A. (1987) *Actores Sociales y Sistemas Políticos en América Latina*. PREALC,

Chile.

Vergara, J. (2007). "La contribución de Hinkelammert a la crítica latinoamericana la neoliberalismo", en Fernández y Vergara (ed.) *Racionalidad, utopía y modernidad. El pensamiento crítico de Franz Hinkelammert*. Ed. Universidad Bolivariana, Universidad Nacional de Cuyo: Chile.

Von Beyme, Klaus (1994). *Teoría Política del siglo XX*. Alianza Universidad: Madrid.